



Aparcar en algunas playas como en la del Trabucador será de pago este verano. FOTO: JOAN REVILLAS

Los municipios del Delta optan por regular sus playas

Los cuerpos policiales harán controles informativos para concienciar a los visitantes de la necesidad de respetar estos frágiles parajes

MARINA PALLÁS
TORTOSA

En las playas del Delta de l'Ebre la principal novedad este verano es la regulación de la mayoría de ellas. Algunas, con tarifa de pago; otras, sin ella, pero con espacios delimitados para aparcar. El objetivo ahora de todos los municipios deltaicos es regular un espacio de máxima fragilidad como es el delta, especialmente teniendo en cuenta la cierta masificación de turistas que ha habido el último verano y Semana Santa. Además, desde ayer, el Parc Natural del Delta de l'Ebre y los cuerpos de seguridad han empezado una campaña de sensibilización para informar a los visitantes sobre la ordenación del uso público de este paraje.

Así, en la Ràpita el Trabucador pasará a ser de pago para poder acceder a él. En concreto, se instalará un control de acceso, un punto de información y gestión turística, servicios sanitarios y tres zonas de estacionamientos. Los vehículos que quieran acceder tendrán que pagar una tarifa de 3 euros los motos, 5 euros los coches y 8 euros las caravanas o autocaravanas. Los vecinos de la Ràpita estarán exentos de pagar. Los ingresos, según informó en su momento el Ayuntamiento, se destinarán a hacer frente a los gastos que supone regular y conservar el espacio natural. Y es que el Trabucador se ha convertido en

todo un símbolo del Delta y uno de los espacios que todos los turistas quieren visitar.

Asimismo, aparcar en las playas de la Marquesa y la Bassa de la Arena, en Deltebre, también será de pago para los usuarios que no sean vecinos del municipio. El Ayuntamiento de Deltebre ha aprobado la propuesta de crear mil plazas de aparcamiento en estos espacios turísticos, también muy frecuentados por los visitantes que se acercan al mítico Faro del Fangar. Dejar el coche o la autocaravana costará cuatro euros durante cinco horas, ocho durante toda la jornada.

En el Parc Natural del Delta de l'Ebre está prohibido pernoctar y acampar

También el Ayuntamiento de Amposta reordenará los accesos y los usos de la playa deltaica de los Eucaliptus para evitar la masificación turística experimentada el pasado verano y en Semana Santa. La regulación, acordada con el parque natural del Delta de l'Ebre, la Generalitat y el servicio de Costas, funcionará como prueba piloto con la idea de organizar los espacios públicos del litoral pero sin establecer una tasa para acceder con vehículo, como sí se establecerá en Deltebre y el Trabuca-

dor. El consistorio ampostino también destinará dos agentes cívicos este verano en los Eucaliptus para controlar la masificación e invertirá 20.000 euros en elementos para delimitar los espacios.

Finalmente, las playas de Migjorn y Serrallo de Sant Jaume d'Enveja también tendrán más regulación este verano, pero sin ser de pago. «Lo que hemos optado por hacer es adecuar el espacio para estacionar, que se ha ampliado y señalizado. Pero es gratuito», explica al *Diari* el alcalde, Joan Castor Gonell. Y es que la playa de Migjorn es un espacio muy especial, ya que llega el río y hay actividades de kayak que concluyen en la playa, así como la entrada a la Illa de Buda, un chiringuito y un mirador que permite ver todo el privilegiado espacio. «Hemos hecho una reorganización para mejorar los accesos, con espacios más anchos y marcados. En el río Migjorn se hacen las actividades de kayak, de forma que también lo hemos separado y organizado». Para el alcalde, «hace muchos años que se trabaja para atraer visitantes al Delta y ahora se está consiguiendo». En el Serrallo también se ha señalado la zona que hay naturista y la de pesca. El Ayuntamiento también ha habilitado un espacio provisional al lado del pueblo para que las caravanas puedan pasar la noche, y espera el año que viene dotarlo de más servicios.